El Real Decreto del campo: la nueva estafa del gobierno

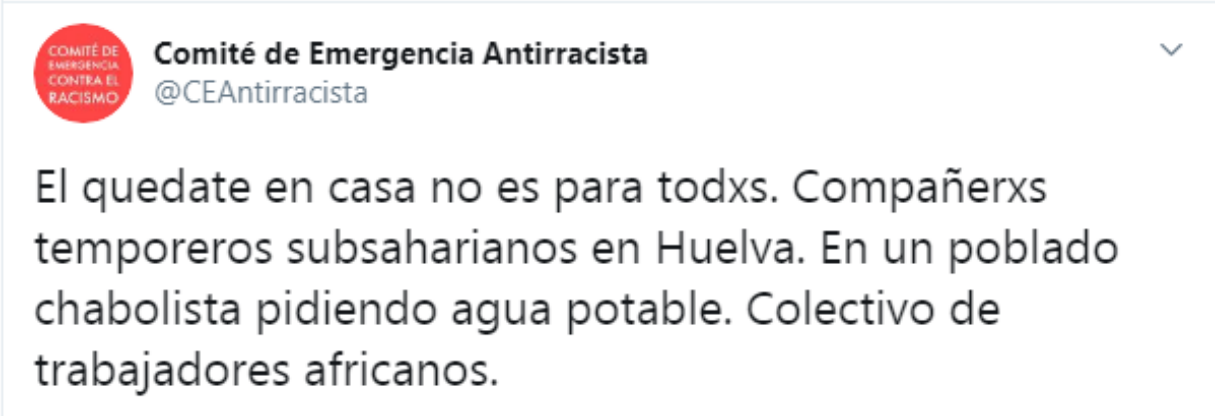
El pasado 6 de abril se anunció un Real Decreto por parte del gobierno mediante el cual tratará una vez más de salvar a los explotadores y grandes terratenientes. Este pretende incorporar a parados y a inmigrantes a trabajar como jornaleros ante la falta de temporeros, ya que a raíz de la pandemia y como parte de la declaración del Estado de Alarma, se impusieron el confinamiento y las restricciones fronterizas, por lo que disminuyó la mano de obra. Tras esto, la patronal agraria dio la voz de alarma ante la pérdida de sus beneficios.
Las condiciones de los trabajadores del campo cada vez son más difíciles al mismo tiempo que crecen los beneficios de los grandes propietarios, con la complicidad del actual gobierno formado por PSOE-Unidas Podemos/IU-PCE. Esto no es de extrañar, ya que como fieles servidores del sistema capitalista salen con su decreto a defender los intereses de los explotadores en detrimento de los jornaleros a los que dicen defender y preocuparse por su situación. Tampoco dudan en incumplir su propia legislación – convenios – en beneficio de los grandes propietarios de la tierra. Por su parte, partidos como PP, Ciudadanos y VOX se muestran abiertamente defensores de estos, al igual que de las grandes casas nobiliarias poseedores de tierras agrícolas como la Casa de Alba, cuyo actual representante, Cayetano Martínez de Irujo, tachó de *"vagos"* a los jornaleros y pequeños agricultores.

El gobierno defiende este decreto con el pretexto de evitar *"la subida de precios"* y para *"no provocar desabastecimiento"*. Una defensa hipócrita a todas luces, ya que ambas cuestiones se podrían evitar a través de una fijación de los mismos por parte de su Ministerio de Consumo (liderado por Alberto Garzón, de IU-PCE), el cual no ha utilizado su autoridad para mediar en estas cuestiones. Así mismo, no se habla del alto precio de las mascarillas necesarias para trabajar al aire

libre, poniendo en riesgo la salud de los trabajadores.

Por un lado, con el decreto se intenta callar las protestas reivindicativas con el pago de la renta agraria o subsidios, a pesar de que esto no es más que una mera limosna que impide una vida digna por el salario de miseria que es realmente. Sin embargo, esto no es óbice para que los jornaleros trabajen durante largas jornadas intensivas. Todo esto mientras el gobierno facilita EREs y ERTEs.

Así mismo, la flexibilización temporal de los permisos para trabajadores inmigrantes facilitará la explotación de los mismos por parte de los grandes propietarios, siendo un sector laboral muy vulnerable. Más allá de la explotación laboral, en los últimos tiempos hemos conocido otros tipos de abuso, como el acoso y las agresiones sexuales hacia temporeras marroquíes en los campos de fresas de Huelva, así como agresiones violentas (caso de un inmigrante de Orcera que fue apuñalado por el dueño de la finca para el que trabajaba) o directamente acaban falleciendo y abandonados a su suerte, como hizo el propietario de una explotación agrícola de Hinojares (Jaén) con un jornalero marroquí. Tampoco debemos olvidar las condiciones de hacinamiento a la que están sometidos los trabajadores temporeros, como han denunciado en la localidad de Lepe (Huelva):



Estas condiciones han sido denunciadas incluso por un relator

especial de la ONU, Philip Alston señalando:
"Los inmigrantes con los que hablé en Lepe y en las afueras de Huelva viven en chabolas y no tienen ni agua, ni electricidad, ni alcantarillado; viven en condiciones precarias, en las que en cualquier momento hay un incendio, se duchan al aire libre y algunos llevan más de cinco años allí, se deben mejorar esas condiciones. La industria de la fresa mueve más de 500 millones de euros y las grandes empresas deben preguntarse cómo esto sigue así y tomar medidas para mejorar esas condiciones."

Son destacables los lazos entre los grandes propietarios de tierras agrícolas con la extrema derecha. Gran parte de las familias nobiliarias poseedoras de tierras, como la ya mencionada Casa de Alba, deben su fortuna al régimen franquista. Por citar un ejemplo, Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, abuelo del actual represente de tal casa nobiliaria, fue embajador del régimen de Franco en Londres y procurador de las Cortes franquistas. Así mismo, la patronal agraria ASAJA se ha mostrado favorable a la presencia de miembros de VOX como Santiago Abascal en sus marchas:



Incluso el ya mencionado propietario de Hinojares (Jaén) que abandonó el cuerpo muerto de uno de sus trabajadores había sido apoderado de VOX.



EL ESPAÑOL

POLÍTICA

Paco, el empresario apoderado de Vox que fue detenido por abandonar a un inmigrante muerto

El dueño de una explotación agrícola de Hinojares (Jaén) tiene, pese a su juventud, largo recorrido político en su localidad.

18 diciembre, 2019 - 21:04

Por tanto, el latifundio no sólo es un elemento en la forma de propiedad de la tierra fundamental del capitalismo monopolista de Estado, sino un sostenimiento del fascismo en España que hay que destruir, no ayudar a mantener como hace el actual gobierno de Pedro Sánchez. Mientras estas organizaciones lanzan un discurso de odio hacia los inmigrantes criminalizándolos o afirmando que vienen a robar trabajo –buscando con ello enfrentar a los obreros nativos con ellos-, a su vez se aprovechan de su vulnerabilidad social para explotarlos inmisericordemente en sus fincas o empresas.
Desde el Partido Comunista Obrero Español (PCOE) defendemos una Reforma Agraria que debe ser:

· **Antilatifundista**: porque los terratenientes utilizan las grandes extensiones de tierras para obtener materias primas y dinero a costa de la explotación de los jornaleros; materias primas y dinero que se llevan a sus industrias y bancos de Madrid, País Vasco y Cataluña perpetuando el subdesarrollo en

Andalucía, Extremadura y ambas Castillas. Se debe expropiar los latifundios y entregar la tierra a los jornaleros y pequeños campesinos al objeto de que procedan a su explotación planificada según las necesidades del país. Esta entrega a los jornaleros debe rodearse de las condiciones óptimas para que su trabajo dé el fruto planificado. Hay que dotar a los nuevos campesinos de superficie agraria suficiente para que sean rentables, de tal modo que se realizará la socialización de las tierras, y su agrupamiento en cooperativas, cuyo rendimiento, la producción, pertenecerán a la sociedad, puesto que esta les entregará a los campesinos no sólo las tierras; también la maquinaria, aperos, semillas, abonos, tecnología, etcétera. El transporte y la comercialización de los productos ya no supondrían costes añadidos que graven la economía de los nuevos campesinos. De igual manera se procederá con los pequeños agricultores ya existentes. La sociedad pondrá a disposición del campo las estructuras adecuadas para introducir los avances científicos y tecnológicos.

· **Antimonopolista**: porque todo lo que rodea al proceso de producción del campo está en poder del gran capital industrial y financiero: las máquinas, los productos químicos, el transporte, la comercialización y los préstamos a los pequeños campesinos; ergo están a merced de la banca y los monopolios-españoles y extranjeros-que imponen sus precios y sus leyes. Esta es la razón por la que los pequeños campesinos actuales se ven abocados a la ruina, sin poder afrontar los gastos que son superiores a los ingresos. La existencia de monopolios y de la banca privada es incompatible con nuestra Reforma Agraria. Nuestra Reforma Agraria, la que necesita nuestro país, requiere de la socialización de los monopolios y de la banca y, además, debe acompañarse de la socialización de los sectores estratégicos, casi todos ellos empresas públicas que los gobiernos del PSOE y del PP han privatizado: REPSOL, ENDESA, TELEFÓNICA, REE, INDRA, AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, IBERIA, SANTA BÁRBARA, etcétera. En definitiva, se trata de devolver al pueblo todo lo que él mismo levantó con sus

esfuerzos y le fue robado por aquellos que los privatizaron. Una Reforma Agraria que debe romper con el proyecto imperialista europeo, que debe romper con la UE porque niega la soberanía al pueblo y le impide la racionalización y la planificación democrática según los deseos y necesidades del pueblo trabajador.

¡Fortalece el Partido Comunista Obrero Español!

¡Por la Reforma Agraria Antilatifundista y Antimonopolista!

¡Por el Frente Único del Pueblo!

¡Socialismo o barbarie!
Córdoba, 15 de abril de 2020

SECRETARÍA DE MOVIMIENTO OBRERO Y DE MASAS DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA OBRERO ESPAÑOL (P.C.O.E.)